EL NOROESTE

FUNDADOR: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

AÑO XVIII — Núm. 6.419

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

La Coruña: Un mes, *una peseta*.—Provincias: Trimestre, *cuatr pesetas*.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, *nueve pesetas*.

Redacción, Administración y Talleres

Real, 26 y Galera, 21

TELÉFONO 111

Jueves 27 de Marzo de 1913 - San Ruperto.

Comentarios

Capítulo de novela.

En un rincón de los Pirineos Orientales acaban de hallarse, borrosas por el tiempo, las páginas que contienen un trozo del epílogo de una novela desconocida. Un soldado francés descubrió un documento con los sellos del segundo Imperio, en el que estaban reseñadas las alhajas que un señor Manuel Pérez debía hacer llegar á manos de la condesa de Montijo. Las alhajas eran de la pertenencia de nuestra desventurada compatriota la Emperatriz Eugenia; importaban, según el inventario consignado en el tal documento, seis millones y medio de francos.

El hallazgo hace revivir un momento el recuerdo de aquel período azaroso de la historia de la nación vecina. Se cree asistir á un episodio de novela histórica, á lo Dumas; y, sin remediarlo, la fantasía reconstruye lo probable, sobre los indicios del sellado documento y del esqueleto encontrado en la escavación que se practicó en el lugar de nuestra noticia.

Serían los días angustiosísimos en que la infortunada emperatriz pudo temer una suerte igual á la de alguna otra antecesora suya en el trono de Francia. Sería antes de la huida á Inglaterra. La emperatriz tendría un leal á su lado, un español; alguno de esos servidores incondicionales que en las novelas tienen todos los poderosos y en la vida tienen algunos de los grandes desventurados, como un auxilio ó un consuelo que no se atreve á negar el Destino. Entonces, en un momento de justificada congoja, en un instante en que acaso pensó en su hijo, la emperatriz decidió enviar sus joyas á su patria, á una amiga fiel. En casi todas las novelas históricas, las joyas de una reina tienen un papel importantísimo, desde las alhajas de Isabel la Católica hasta los herretes de María Antonieta.

Y el servidor leal se puso en camino con el crecido tesoro significado por un montoncito de cristales destellantes. Quizás se vistió una hopalanda ó se disfrazó de peregrino. Así marchó hacia España. Un día, en la revuelta de un sendero, ó una noche en una venta aislada, donde había un ventero siniestro con una cicatriz en el rostro y una hija guapa y pródiga de sí, el servidor leal fué asesinado. Se abrió un hoyo, se fueron pudriendo allí sus carnes, y acaso los collares de perlas y los aderezos de brillantes y de rubíes luzcan ahora alrededor de los cuellos de unas ricas herederas norteamericanas.

Manuel Pérez murió así. Quizás creyeron de él que había cedido á la tentación de la riqueza y huido con las joyas.

El apreciable novelista le dedicaría en las páginas del epílogo destinadas á atar cabos sueltos, unas líneas que dijesen:

«Cerca de medio siglo había pasado cuando un soldado francés descubrió en los Pirineos Orientales...»

Los ferroviarios.

Aunque por ahora no existe concretamente un nuevo conflicto ferroviario, corren nuevamente vientos de fronda que justifican la inquietud de las gentes, temerosas de que vuelva á plantearse otra vez la desdichada cuestión que no hace mucho amenazó con llevar á una peligrosa parálisis nuestra vida nacional.

En la sección de ferroviarios de Barcelona, existe innegablemente una notoria efervescencia, que afortunadamente, según todos los síntomas aparentes, no encontró hasta ahora eco en otras partes.

Sería doloroso que volviésemos á ser víctimas de esas luchas entre tirios y troyanos, que nos habrían de coger entre ellos para hacer de nosotros, del público, del industrial, del comerciante, del simple mortal, la preferente cabeza de turco.

Y tanto más doloroso sería cuánto que en esta ocasión no existiría ni siquiera un motivo resistente, sensato, para disculpar los incalculables males, las enormes pérdidas que significaría para el país. Todo sería originado por una pura y sencilla cuestión personalísima, en la que, para colmo de males, no es posible la intervención del Gobierno. Se trata de que Ribalta, el jefe de aquella sección ferroviaria, que tan importante papel jugó en los pasados sucesos, dedicó unos artículos furibundos á denostar á la Compañía, la cual, en vista de ello, según dicen, lo puso en medio de la calle, librándole de sufrir los males que tan sañudamente denunciaba.

Ribalta se ha dirigido en queja al Gobierno, pero es natural que el Gobierno no puede forzar á la Compañía á que conserve como empleado á quien sigue contra ella tan ruda campaña, aprovechándose precisamente de los conocimientos que le suministra su condición de tal empleado. La Compañía dice que no trata de ejercer coacción sobre Ribalta, pero que estima lógico que éste abandone su destino para combatirla. Sostiene que esto es lo usual y que de proceder de otra suerte, la disciplina precisa en todo trabajo colectivo y más aún en ese por su índole delicadísima y por las responsabilidades que exige, quedaría deshecha.

Pero Ribalta ha de defenderse como gato panza arriba, y no dejará de utilizar en su favor—ya lo está intentando—el indudable ascendiente que ejerce sobre sus compañeros.

He aquí por donde puede sobrevenir, si no se impone el buen sentido, una grave cuestión que dañará enormemente intereses considerabilísimos, superiores á una posible ponderación.

Confiemos, sin embargo, en que, ante lo deleznable del pretexto que ahora sirve de bandera á los que intentan promover el conflicto, lo hará abortar.

Varias secciones lo entienden, afortunadamente, de este mismo modo, y es de alegrarse sanamente, por bien de todos, que no pase la cosa de esta alarma que, apenas nacida, ya ha hecho fruncir muchos ceños con razón sobrada.

LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Extensión Universitaria.—El último curso. Una Memoria

La ilustrada directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Coruña, Srta. Cecilia Brañas, ha publicado una curiosa Memoria en la cual, tras de una brillante exposición á guisa de prólogo de cómo nació y se desarrolló la idea de la institución denominada *Extensión Universitaria*, implantada en aquel establecimiento, se detalla la labor realizada en el curso anterior, primero de esta obra de cultura, debida á la iniciativa de la citada profesora.

Se tributan gracias á la prensa local por el calor prestado á tan simpática idea; se da cuenta de las conferencias celebradas y temas desarrollados por los conferenciantes, así como de la asiduidad y entusiasmo con que el público asistió á ellas; se dedica un largo capítulo á reseñar los cursillos de ampliación y de vulgarización, relatando qué asignaturas fueron las comprendidas en él y qué profesoras las tuvieron á su cargo, y se hace, en fin, una sintética historia de cuanto en pro de la enseñanza se ha realizado, con resultados verdaderamente satisfactorios, por lo cual hay que felicitar al claustro de profesoras.

Como final se publican en la Memoria, de la cual hemos recibido un ejemplar que agradecemos á la señorita Brañas, los nombres de las alumnas matriculadas en las clases de Extensión Universitaria, los de las alumnas premiadas y el cuadro de enseñanzas.

Las alumnas premiadas son las siguientes:

Aritmética y Geometría.—Diploma de premio: Señoritas María Pérez Marful, Rita Rivero y Elvira García Baño.

Corte y confección de ropa blanca.—Diploma de premio: Señoritas Dolores y Julia del Río y Sánchez Granados, Joaquina Gómez Jiménez, Jesusa Fernández Lorenzo, Isabel Arenaza y Celina Bernárdez Ojén.—Diploma de accésit: Señoritas Asunción Lage y Amalia Miguez.

Física y Química.—Diploma de premio: Srtas. Manuela Andrade González, Clemencia Lastra Marzano, Natividad Fernández Arias, Dolores del Río y Sánchez Granados, Julia del Río y Sánchez Granados, Carmen Blanco Novo y Mercedes Martín Piñeiro.

Mecanografía.—Diploma de premio: Srtas. María del Coral Baldricht, Purificación Urtiaga y María Francisca López.—Diploma de accésit: Srtas. Amalia Míguez, Asunción Calvo, Leonor Mourelo, Matilde Iglesias y Celina Bernárdez.

Caligrafía.—Diploma de premio: Srtas. Mercedes Martín Piñeiro, Celina Bernárdez Ojén, Asunción Calvo Alonso y Dolores Veiga Grandío.

EL CRIMEN DE MAZARICOS

Una pena de muerte

El fiscal de esta Audiencia ha calificado ya la causa instruida en el Juzgado de Muros por el crimen cometido hace ahora un año en el ayuntamiento de Mazaricos.

El suceso, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en esta forma:

Dos sujetos, Ramón Gesto Couto y Manuel Hermo, penetraron en la noche del 2 al 3 de Abril de 1912 en la casa que en el lugar de Arcos habitaba la anciana de 74 años Josefa Porrúa Domínguez, con el propósito de robarla.

Para realizar el hecho con toda impunidad fuéronse á la habitación en que dormía la infeliz viejecita y tapándole la boca y acogotándola para que no gritase la mataron por sofocación.

Luego registraron los muebles de la casa y de un cajón en que aquélla guardaba sus ahorros llevárouse diez monedas de oro y seis duros en plata.

Hermo huyó á América y está declarado rebelde; su compañero Ramón Gesto fué capturado por la guardia civil y en la cárcel espera la resolución del proceso.

El fiscal califica de asesinato con las agravantes de alevosía, nocturnidad, haberse realizado el hecho en la morada de la ofendida y abuso de superioridad.

Pide para el procesado la pena de muerte y la indemnización de 2.000 pesetas á los herederos de la interfecta.

El juicio se celebrará seguramente en el cuatrimestre próximo.

EL PLAN DE CARRETERAS

He aquí las carreteras propuestas por la jefatura de Obras públicas de esta provincia en cumplimiento de la ley de ampliación del plan general y acerca de las cuales se ha dispuesto abrir una información pública por quince días:

Puente del Porco á Muros, secciones de Celas de Peiro á Santa Comba y de Santa Comba á Muros, longitud 80'000 kilómetros; Santiago á Rodiño, trozo 2.º, 7'380; El Pasaje á Sada, sección de Mera á Fontán, 10'327; puerto de Corme á la de Santiago á Camariñas, sección de Puenteceso á la carretera de la Coruña á Finisterre, 14'681; Noya á la de Muros á Corcubión por Outes y Mazaricos, sección de Outes á Mazaricos, 10'000; muelle de la Coruña al monte de San Pedro, trozo 4.º de San Roque al monte de San Pedro, 3'000; Villar á Curtis, sección de Irijoa á Curtis, 18'000; de la de Madrid á la Coruña á la de Golada á Betanzos, sección del origen á la estación de Teijeiro, 6'000; Espiñaredo á Cedeira, sección de Folgosa á Porto do Cabo, 8'000; Portobello á Malpica, sección del límite de la provincia á Curtis, 17'000; Capela al Rojal, trozos 1.º y 2.º, 14'196; Somozas á Moeche (Vivero á Linares), 7'000; Lage á Puente del Puerto, 11'000; Barreiros á la Esclavitud, 10'193; de la de Vivero á Linares pasando por Pedroso á Carreira, 10'000, y Negreira á Corcubión.—De Puente Olveira (Mugía á Negreira) á Corcubión, 13'000.

EL COLEGIO MÉDICO

Celebró ayer este organismo la junta general que hemos anunciado y se acordó:

Restablecer la cuota de tres pesetas al semestre que pagaban los colegiados, para las atenciones del Colegio.

Nombrar tres ponencias: una para que estudie el medio de que las patentes en el año próximo resulten menos gravosas, especialmente para aquellos médicos que tienen pequeños ingresos, recurriendo, si preciso fuere, á los poderes públicos; otra, para que proponga lo que considere procedente en cuanto á una proposición encaminada á pedir que el Ayuntamiento cree en sus nuevos presupuestos dos Casas de Socorro con doble servicio médico nocturno para atender los casos urgentes, y otra para que informe, en una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente de este asunto, acerca de los honorarios de los médicos de sociedades de socorros.

Dióse cuenta, por último, de las noticias satisfactorias que la directiva tiene de la cuestión judicial á que estan sometidos dos compañeros de Ares que no han podido practicar una autopsia por falta de material quirúrgico, y de la adhesión del Colegio de Ferrol en este asunto, y se acordó persistir en la defensa de dichos compañeros y procurar por todos los medios que el caso no se repita.

SUCESOS REGIONALES

En la parroquia de Castrelo, próxima á Cambados, ha ocurrido un sangriento suceso. Vive allí una mujer llamada Jesusa Facorro, cuyo marido se halla hace algunos años en América, y con el pretexto de enterarse de si guardaba bien las ausencias al esposo solía visitarla un primo de éste, José Gandar Riveiro, peón caminero que presta servicio en aquella zona.

De público se decía que el peón sostenía relaciones muy íntimas con la mujer de su primo, pero es el caso que otro sujeto llamado Ramón Rosendo, conocido por el *Tan*, imploraba también los favores de la Jesusa.

Noches pasadas, á eso de las doce, cuando se hallaba ésta en su casa con el Rosendo, llegó el peón caminero, y notando que no estaba sola quiso entrar en la habitación saltando por una ventana

Ante tal actitud se asomó el Ramón Rosendo y disparó un tiro de escopeta al Gondar, produciéndole una tremenda herida en un costado y dejándole moribundo.

El Juzgado de Cambados instruye diligencias, y Jesusa y Rosendo han ingresado en la cárcel.

—

Dicen de Vigo que en una casa propiedad de D. Pedro Ronda se halló una mecha de pólvora extendida desde el portal hasta la puerta del piso principal, y en ésta una esponja impregnada en petróleo, separadas ambas por una piedra.

La mecha estaba ya quemada y el fuego no había llegado á la esponja, gracias á la piedra; y como de las investigaciones practicadas por la policía resultó que hay cargos contra el propietario, pues parece que éste no había podido vender su casa como deseaba, el Sr. Ronda fué puesto á disposición del Juzgado con el atestado correspondiente.

La casa estaba asegurada.

—

Días pasados, cuando Rosa Casas y una hija suya condimentaban el almuerzo para ellas y varios obreros que trabajaban en las viñas de aquélla, en el distrito de Quiroga, un sujeto que por lo visto había sido rechazado en sus pretensiones amorosas por una hija de Rosa, penetró en la cocina y depositó en los potes gran cantidad de arsénico que determinó la intoxicación de la dueña de la casa, de cinco hijos suyos y de cinco obreros.

Dos de los hijos hállanse en desesperado estado y los demás gravemente enfermos.

La voz pública atribuye el envenenamiento á José López, alias *Ferroedo*; pero en la redacción de un periódico de Lugo se presentó un sujeto que dijo ser la persona á quien se culpa, manifestando que es inocente y afirmando que ha escrito al juez de Quiroga haciéndole presente que aunque entró en la casa donde ha ocurrido el suceso él no arrojó ningún tóxico en la comida.

Añadió que al llegar él ya había muerto intoxicada una niña pequeña, y se lamentó además, entre una porción de incoherencias, de que en Quiroga le tomasen por loco.

El Juzgado aclarará lo que hay hasta ahora de misterioso en este asunto.

NOTA DEL DÍA

¡POR FIN!

Tarde ya, cuando las cuartillas de la nota del día estaban hechas, llega el despacho que nos comunica la entrada de las tropas balkánicas en Adrianópolis. ¡Qué otra nota sino esta pudiéramos registrar!

Termina el sitio de Adrianópolis y con él, seguramente, la guerra de Oriente, ya que la maravillosa tenacidad de la ciudad santa de la Turquía europea era ya, hoy por hoy lo único que mantenía viva la reacción del poderío turco frente al avasallador empuje de los eslavos del Sur contra los que fueron tantos siglos sus opresores.

Adrianópolis fué el último destello de ese inmenso sol que se hunde en el espacio. Su heroismo, su firmeza, su tesón, su energía, su estoicismo para combatir incesantemente bajo una lluvia de fuego desde que comenzó la campaña y para contemplar, mientras los diplomáticos discutían tranquila y largamente en Londres, cómo cruzaban por su recinto famélico los trenes colmados de víveres para sus sitiadores, sin poder alargar la mano para compartirlos, fueron la única nota vibrante que en esta guerra dió Turquía, desplomada pesadamente en un acabamiento absoluto de todo prestigio y toda pujanza.

Pero basta esa página para ilustrar toda esta historia lamentable. Entre los grandes sitios históricos, modelo de futuras generaciones á través de los tiempos, quedará para siempre este sitio de Adrianópolis en lugar señalado. Las hordas hambrientas y desmoralizadas, las divisiones desbandadas y maltrechas al primer choque con el enemigo, la nube de desertores, las oscuras intrigas y los asesinatos de camarilla que sustituyen á la impotencia respetable de Kiamil Pachá la flojera degenerativa de Enver Bey; todo eso, con ser tanto y con representar hasta tal punto el aniquilamiento de una raza que fué grande, va compensado por el sitio de Adrianópolis y su épica majestad.

Según las noticias que nos transmiten, entre los escombros del fuerte donde se parapetó en el último instante de suprema resistencia, Chukri Bajá encontró el descanso, la tregua que no quiso recibir de los aliados. El defensor de Adrianópolis, más feliz que nuestro Alvarez de Castro, cae con la plaza que le habían confiado; á él no le darían tormento sus vencedores, como hicieron nuestros amigos y vecinos los franceses con el caudillo gerundense, en el castillo de Figueras donde, encendidos en odio, le encerraron.

Y con Adrianópolis, último baluarte del poderío turco en Europa, Chukri Bajá habrá sido la última figura histórica de la raza.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Comenzó á las seis de la tarde, presidida por el señor Folla y con asistencia de los concejales Sres. Fontenla, Andión, Martín, Casares Quiroga, Abad, González Rodríguez (D. Juan), Dans, Fuentes, Pombo, Lafuente, Iglesias, Menlle, Lage, Pazos, Senra, Rey, Ozores Pedrosa, conde de Canillas, Menéndez Atocha, Pan García y Suárez Carrero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró á discutir el orden del día.

Sobre un pleito.

Dióse cuenta de los dictámenes emitidos por los abogados Sres. Linares Rivas y Pérez Porto respecto á la procedencia de entablar pleito contencioso-administrativo contra la resolución del gobernador civil que dejó sin efecto los acuerdos del Ayuntamiento denegando á doña Manuela Pérez Villarroel y D. Francisco Pillado, la autorización que solicitaron para emplazar los pocillos de registro de los desagües de las casas números 15 y 19 de la calle Real, en terreno del callejón llamado de la Estacada.

El Sr. Linares Rivas entiende que procede el pleito, pero el Sr. Pérez Porto opina lo contrario, y vista esta diversidad de pareceres, el alcalde requirió un tercer dictamen, que dió el Sr. Martínez Fontenla, el cual opinó de conformidad con el Sr. Linares.

El Sr. Fontenla hizo acerca de este asunto un luminoso y extenso informe explicando su dictamen, y al final se acordó, según él lo propuso, interponer el pleito contencioso-administrativo contra la resolución gubernativa.

Vocales asociados.

Para cubrir las vacantes de varios vocales de la Junta municipal de asociados fueron designados, por elección, los señores siguientes:

D. Vicente Prado Abella, D. Ignacio Santamaría Blanco, D. Juan Pereiro y D. Manuel González Vázquez.

Varios asuntos.

Fueron aprobadas después las liquidaciones remitidas por la Administración de Rentas arrendadas de la liquidación del impuesto por timbre de negociación sobre las obligaciones de las obras del asfaltado.

Se acordó también recibir definitivamente los 79 capotes construídos para los cabos é individuos de la guardia municipal y abonar su importe al contratista del suministro de vestuario; nombrar á José Fernández Peinado operario de la cuadrilla municipal de limpieza, en la vacante producida por defunción de Lucas Pan; abonar desde el 1.º de Enero último al conserje del Hospital de enfermedades infecciosas la cantidad que se le asignó para el pago de casa habitación, y aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Licencias para obras.

De acuerdo con lo dictaminado por las Comisiones respectivas, se acordó autorizar á D. Antolín Ruppen para renovar el alero de la casa número 5 de la calle de Santiago; á D. José Rivero, para rasgar la ventana del piso bajo de la casa número 162 de la calle de San Andrés; á D. Antonio Pardo, para colocar una persiana de hierro en el bajo de la casa número 92 de la calle Real, y á don Juan Castro Mosquera, para desmontar por medio de barrenos unos solares de la calle de su nombre.

Se concedió también á D. Francisco E. Fontenla línea para reconstruir la casa número 22 de la calle de la Alameda, y se acordó pasar á informe de las Comisiones de Hacienda y Paseos una instancia de D. Tomás Civeira pidiendo permiso para instalar dos cabinas para cinematógrafos en los pabellones recientemente construídos en el Relleno.

Una farmacia.

Cumpliendo un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en otra sesión acerca del emplazamiento más adecuado para la farmacia municipal destinada á servir á los vecinos pobres de Oza, la Comisión de Beneficencia informó que el punto más conveniente es el de Monelos, si la botica ha de estar enclavada en el término anexado.

El Sr. Rey pidió que se instalase en el Birloque, pero esta petición no fué aceptada y se acordó instalar la farmacia en Monelos y designar para regentarla al farmacéutico D. Enrique Becerra.

Las piedras famosas.

Para el final de la sesión se dejó el expediente relativo á la cesión ó venta á particulares de las piedras procedentes de las antiguas alcantarillas de la ciudad.

Según el resumen hecho por el concejal instructor del mencionado expediente D. Lino Molina, aparece de él que, según lo determina una cláusula del pliego de condiciones de dichas obras, las piedras son depositadas en el Campo de Marte y en las inmediaciones del Dispensario antituberculoso, puntos designados paro ello; que el sobrestante municipal Sr. Iglesias ha visto que en una casa que se construye en la calle de la Franja se utilizaron tres losas, y que, además, se han cedido á varios maestros de obras diferentes carros de piedras, por los cuales pagaron aquéllos á razón de 50 céntimos de peseta el carro, sumando en total la cifra de 25 pesetas.

Al terminar la lectura del expediente, y á preguntas del Sr. Carrero, añadió el alcalde que el contratista del alcantarillado tiene obligación de transportar las piedras al punto que se le designe, si no dista más de 100 metros del lugar de la obra, pues en otro caso el transporte se ha de hacer por cuenta del Ayuntamiento; que los empleados municipales recogen todas las losas que pueden utilizarse en otras obras, y que en varias ocasiones se abandonaron al contratista piedras que por ser totalmente inservibles para el Municipio no valía la pena de costear su transporte.

El Sr. Suárez Carrero dijo que del expediente se desprendía la existencia de un delito y que por lo tanto procedía enviar las diligencias al Juzgado de instrucción. Censuró al síndico Sr. Senra por no haber dictaminado en aquél, y añadió que por el hecho de haber manifestado en el mismo el ingeniero inspector de las obras que ignoraba si había ó no existido la venta y cesión de esas piedras, debía gravitar sobre él la responsabilidad y debía instruírsele expediente por separado para que explicase la causa de esta ignorancia.

Contestóle el Sr. Andión diciendo que una vez que los empleados municipales se hacen cargo de las piedras útiles, las inservibles se arrojan al Orzán, y que no se puede pretender que el ingeniero vaya siguiendo cada carro con objeto de comprobar si en efecto se llevan á dicho punto ó á otro cualquiera y si el contratista las emplea en sus obras ó les da otro destino diferente.

Censuró que usando figuras retóricas al alcance de la más mediana inteligencia hubiese hecho el Sr. Suárez Carrero insinuaciones y emplease reticencias al hablar del expresado asunto; calificó de absurda y extravagante la pretensión de aquél acerca de la instrucción de expediente por una venta de piedras inútiles pagadas en 25 pesetas, y dijo que sería ridículo para el Ayuntamiento acceder á este deseo cuyo alcance no era necesario impugnar.

El síndico Sr. Senra intervino para decir que son sobradamente conocidos de todos los gérmenes de la indignación del Sr. Carrero y de su campaña contra el ingeniero inspector de las obras de saneamiento, por lo cual no iba á ser tan cándido que le hiciese el juego contestando á las censuras que á él, como síndico, le había dirigido acerca de este asunto; pues, además, de hacerlo tendría que ser en forma muy poco parlamentaria.

Rectificó el Sr. Suárez Carrero afirmando que él no trataba de molestar ni ofender al ingeniero, sino simplemente de censurar la forma en que se realizan las obras del alcantarillado, pues á su juicio se causan al vecindario molestias innecesarias como la de haber abierto el año pasado la calle Real durante la temporada de ópera y haber simultaneado la apertura de la Marina y la calle de San Andrés, recargando así el tránsito por la calle Real con la consiguiente molestia para el público que por ella acostumbra á pasearse.

El Sr. Casares Quiroga celebró que el Sr. Carrero hubiese reconocido la perfecta corrección del inspector del saneamiento.

«Por lo demás—añadió—puede el Sr. Carrero atacar desde su altura facultativa y con su reconocida competencia en ingeniería la forma en que se realizan esas obras, que estoy seguro de que no habrá de hacer mella á su director.»

De nuevo habló el Sr. Andión reconociendo que con las obras de saneamiento se causan molestias al vecindario, pero añadiendo que como no se trata de una batalla de flores sino de una necesidad pública hay que sufrir aquellas que son indispensables.

Reconoció el Sr. Suárez Carrero que del expediente de venta ó cesión de las piedras no le alcanza responsabilidad alguna al ingeniero inspector, pero á pesar de ello insistió en que se abra nuevo expediente, para que este facultativo explique á la Corporación todo lo con este asunto relacionado.

Suspendióse la sesión por unos minutos y al reanudarla propuso el Sr. Andión que siendo el hecho á que se refiere el expediente instruído una cuestión de carácter administrativo debía limitarse la resolución del Ayuntamiento á que el alcalde impusiese al contratista la penalidad que señala el pliego de condiciones (multa de 25 á 500 pesetas), por incumplimiento de parte de éste, si así se estimaba realizado.

El Sr. Suárez Carrero opinó que sin perjuicio de esta corrección al contratista, debía pasarse el tanto de culpa á los Tribunales, y entonces le hizo ver el Sr. Casares que la ley no permitía tal dualidad ni había base para ninguna acción judicial.

Al fin, y después de discutir tres horas sobre el asunto de las 25 pesetas, se procedió á votar si el expediente había de ser remitido al Juzgado de instrucción. Dijeron que sí los señores Pan García, Lage, Menlle, conde de Canillas, Ozores y Carrero, y que no los once concejales restantes.

Se votó después si se instruía expediente al ingeniero inspector de las obras de saneamiento, por el motivo expresado por el Sr. Carrero, ó sea el no haberse enterado de esa venta, y fué también desechada la proposición por los mismos votos.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto de la noche.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el notario de Betanzos D. Víctor Valderrama.

— Salieron ayer para aquella ciudad D. Augusto Veiga y su hermano político nuestro querido compañero don Alfredo Tella.

— Regresó ayer á la Coruña el diputado provincial D. Ricardo Vázquez Núñez.

— Regresó ayer de Santiago, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejó unos días, por lo cual le felicitamos, el médico mayor de Sanidad de la Armada D. José López Freire. Ayer mismo salió para Ferrol.

DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Un robo.—Muerte de una niña

Vigo 26 (2'30 h.)

En la próxima villa de Bouzas unos ladronzuelos robaron el dinero que se guardaba en el cajón de un café.

El dueño del establecimiento, Víctor Montenegro, dióse cuenta del robo cuando los ladrones huían y sacando un revólver hizo varios disparos contra ellos.

Uno de los proyectiles fué á herir á una niña llamada Mercedes Falques, la cual falleció una hora después, á consecuencia de la herida.

El suceso ocurrió á las nueve de la mañana.

Otro robo

Anoche unos ladrones penetraron en uno de los almacenes de las obras del puerto, descerrajando los cajones y llevándose quinientas pesetas.

Los rateros no fueron capturados.

El Corresponsal.

UNA BODA

En la capilla del Asilo García Naveira, de Betanzos, se celebró ayer tarde la boda de nuestro querido amigo don D. Augusto Veiga, hijo del inolvidable é ilustre músico D. Pascual, con la bella y distinguida señorita de aquella ciudad Pura González.

A la boda, que se celebró en familia, asistieron únicamente los íntimos de los contrayentes.

Los novios, á los cuales deseamos muchas felicidades, saldrán en breve para Buenos Aires, donde el Sr. Veiga reside.

GACETILLA TEATRAL

RAFFLES

Entre todas las compañías españolas que andan por provincias, seguramente ninguna presentaría mejor la comedia de anoche. Tanto en el salón-vestíbulo de los dos primeros actos, como en la habitación de Raffles, no faltó un solo detalle. Todo daba aguda sensación de realidad. El público dedicó grandes elogios al decorado y al mobiliario y también al arte con que se utilizaron tales elementos para la presentación de la escena.

Villagómez interpretó perfectamente el tipo novelesco del ladrón imperturbable, sereno, elegante y un poco sentimental. El Sr. Puigmoltó hizo un Bedford muy atinado. En cuanto al actor que ejecutó el corto papel del bandido «Crawshy», lo supo caracterizar perfectamente. Entre las actrices, el papel de la Sra. Molgosa no da lugar al lucimiento, y la Sra. Rustani interpretó la «Givendoline» de la comedia poco más ó menos lo mismo que las demás figuras que hasta ahora le vimos encarnar. Es lástima que carezca de la preciosa flexibilidad que permite á un artista hacer advertir la diferencia que existe entre la francesa de *Más fuerte que el amor* y la jovencita apasionada de *Raffles*, por ejemplo.

—

Hoy, *Las murallas de Jericó*, en función «vermouth».

El abono marcha admirablemente. Entre los abonados ayer figuran las familias de Alsina, Lois, Molezún, González (D. Julio y D. Fernando), Miranda (D. David), Fernández López (D. Antonio), Méndez Brandón, Patiño, Riobóo, Goyanes, Amarelle, Nogueras, Garrón, el general Sr. Ampudia, D. Jesús Arias y otros varios.

La empresa, accediendo á un ruego hecho desde estas columnas, anuncia para muy en breve el estreno—lo será en la Coruña—de *Petit Café*.

Muchas gracias.

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de un anciano

Sigue el partido de Carballo monopolizando la atención de público, jurados y magistrados.

Ayer se sentó en el banquillo de la sección primera un anciano de 64 años, acusado de un delito de homicidio.

El hecho, según la calificación del fiscal, fué el siguiente:

El día 6 de Junio del año pasado estaba José Rellas, un labrador de 56 años, apacentando ganado en el lugar de Fonte del Gallo, parroquia de Cospindo, en el Ayuntamiento de Puenteceso, cuando se le acercó el procesado Ramón Suárez Rodríguez, alias *Cotelo*, y le interpeló amenazador:

—Vamos á ver, ¿quén desfixo o muro d'a miña finca?

—Eu non sei—contestó el interpelado.

Y sin otra cosa, *Cotelo* enarboló una vara y le propinó varios golpes.

Rellas trató de defenderse y al coger una piedra tropezó y cayó al suelo.

Entonces *Cotelo* se abalanzó á él y con una navaja le infirió en la ingle izquierda un pinchazo que le ocasionó una extensa hemorragia y determinó la muerte á los dos días por haber sobrevenido una peritonitis serosa.

El procesado negó que fuese autor del crimen y dijo que la denuncia obedecía á una venganza, pues el único testigo de vista, una niña que descubrió el crimen, quieren hacerla pasar por nieta suya, cuando no lo es.

Los testigos, casi todos ellos de cargo, lo acusaron concretamente, y solo los de la defensa dijeron que á la hora en que se dice ocurrido el crimen estaba *Cotelo* con varios amigos en la taberna.

El defensor, Sr. Pérez Ardá, sostuvo la inculpabilidad del reo fundándola en la falta de prueba.

Y el Jurado dictó veredicto de completo acuerdo con las conclusiones del fiscal Sr. López Infantes.

Por lo cual la Sala pronunció sentencia condenando al procesado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización, que era lo que pedía el representante de la ley.

Cotelo, que vestía el traje de los labriegos de Bergantiños, con *cirolas* y polainas, permaneció tranquilo todo el tiempo que duró la vista, mañana y tarde, y solo se conmovió cuando vió entrar en la sala á su esposa; entonces asomaron las lágrimas á sus ojos.

Mientras esperaba en el cuarto de togas la deliberación de los Jurados, alguien le dijo:

—Velliño, vanlle á meter os catorce anos.

—¡Bah! O que sea xa o dirán.

El público se compadecía de este anciano, á quien á los 64 años de edad, casi al término de la vida, le imponen una condena de cerca de 15, que seguramente no llegará á extinguir.

Cabeza dura

Lo es sin duda alguna la de Agustín Castro, vecino de la parroquia de Cervás, en Ares, pues aunque José R. Sánchez le dió en ella fuertes y repetidos estacazos no consiguió rompérsela ni mucho menos. Al mes y pico, estaba el hombre como si tal cosa.

El representante del ministerio fiscal Sr. García retiró ayer la acusación, porque la prueba del juicio oral no aclaró lo ocurrido en Cervás la noche del 25 de Febrero del año pasado. Solo pudo comprobarse que á la salida de un baile riñeron y se acometieron dos grupos, uno formado por el citado Agustín Castro Montenegro y Juan Antonio Seijas, y otro en que figuraban el José R. Sánchez Pérez, Francisco Vilar Doval y Constantino y Juan Antonio Vilar Pena, y que de la refriega salieron Agustín con la cabeza lastimada y Juan Antonio Seijas con lesiones que tardaron en curar 25 días. Pero no pudo determinar quienes fueron los autores de esos dos delitos, aunque se sospechaba que Sánchez Pérez lesionó á Castro y Francisco, Constantino y Juan A. Vilar al Seijas.

Procesados los cuatro, para quienes pedía el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales un año y un día de prisión para el primero y penas de arresto para los otros tres, serán todos absueltos libremente, pues como queda dicho, retiró el acusador su petición por falta de prueba.

Defendían á los acusados los letrados Sres. Pérez Porto y Pérez Sierra.

La mejor cosecha

Ríanse ustedes de cuantos progresos preconizan las infinitas revistas agrícolas que circulan por el mundo. Que si los abonos químicos; que si las corrientes eléctricas ó el ozono ó la selección de semillas... Tonterías y nada más que tonterías de desocupados con ínfulas de sabios.

La mejor cosecha se obtiene por el procedimiento que ha descubierto el vecino de Codeseso, en Santiso, Andrés Estraviz García. Y consiste sencillamente en dejar que otro prepare la tierra y plante y cuide la germinación y el crecimiento de la planta, y al llegar la época de la recolección segar la mies y llevarla para casa.

¿Habrá nada más sencillo ni más productivo? Pues por esto, que Estraviz puso en práctica con una miseria de centeno, que valdría unas 70 pesetas, de su vecino Inocencio Cabado, en la noche del 20 de Julio del año último, se vió envuelto en un proceso y tuvo ayer que comparecer ante la Sala acusado nada menos que de un delito de hurto con la agravante de nocturnidad.

En Australia ó el Canadá, países verdaderamente adelantados, Estraviz se habría inmortalizado, ya que su teoría social es tan profunda y transcendental y desde luego mucho más sencilla que la que dió fama á Henry George. Pero por no desmentir nuestra tradición aquí lo hemos procesado y perseguido y ayer fué acusado, como un vulgar malhechor, por el abogado fiscal, que pidió se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Veremos si el entusiasmo con que lo defendió el señor Valcárcel logra obtener la absolución de tan peregrino ingenio.

En lo Civil

En la vista del interdicto de Corcubión, entre D. Juan Trillo y D. Angel Iglesias y D. Francisco del Campo, informaron los letrados Sres. Martínez Fontenla, por el apelante, y D. Luis Aldecoa, del Colegio de Madrid, por los apelados.

Un abogado de pobres.

EL FERROL

Marzo 26.

El regreso de «Airiños».

A las siete de la tarde de ayer regresó de Santiago la popular rondalla ferrolana *Airiños d'a miña terra*.

En Santiago se le tributó una cariñosa despedida.

Los exploradores ferrolanos.

Vienen realizando estos días diversos paseos los jóvenes exploradores ferrolanos, al mando de su instructor D. Eugenio Fontenla.

En el monte de Chamorro verificaron varios ejercicios.

Uno de estos días harán una excursión á Jubia, donde visitarán la renombrada fábrica de tejidos del señor Barcón.

La botadura del «Alfonso XIII».

Continúan los preparativos para organizar los festejos con que se ha de solemnizar la botadura del *Alfonso XIII*.

El conocido industrial de Betanzos D. Claudino Pita presentó á la comisión correspondiente el cróquis de un proyecto de adorno y alumbrado para la calle Real, muy vistoso por cierto, pero no sé si será aceptado.

En el Astillero actívanse todos los trabajos relacionados con el lanzamiento de la poderosa nave de guerra.

Entrega de mando.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el palacio de la capitanía general el solemne acto de hacer entrega del mando del Apostadero, el general Regalado, al general Barriere.

Verificóse el acto en el salón de recepciones.

Asistieron todos los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada francos de servicio.

Marcha de reclutas.

Marcharon hoy los reclutas de Zamora, destinados á los destacamentos de Lugo y Orense.

Al mando de dichas fuerzas va el primer teniente don Dilio Flandes Vázquez.

Cañonero ruso.

A las siete y media de la mañana de hoy entró en este puerto el cañonero de la marina rusa *Firinetz*, procedente de Cádiz.

Al fondear saludó á la plaza, contestándole la batería de San Juan.

2009 Ministerio de Cultura

Después pasaron á bordo el ayudante de Marina don Manuel Pita da Veiga y el vicecónsul de Rusia en esta plaza, Sr. Pérez Moreno.

El *Firinetz* permanecerá aquí tres días.

Se provistará de víveres y carbón.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 26 de Marzo de 1913.—Ferrol: contra Juan Graña, sobre robo —*Corcubión*: sobre lesiones á José Fernández.—*Coruña*: contra Enrique Cervera, sobre estafa.—*Idem*: sobre robo en la fábrica de escabeches de los Sres. «Herrero Hermanos».—*Idem*: sobre hurto de prolongas en la Estación del ferrocarril.

Señalamientos para el día 27 de Marzo de 1913.—Sala de lo Civil.—Sarria: D. Pedro González Rodríguez con don José López Díaz, sobre aprovechamiento de aguas. Licenciados Pérez Ardá y Patiño.—*Túy:* D. José Ouviña Durán con D. José Ouviña N., sobre reclamación de una participación en un billete premiado de la Lotería Nacional. Licenciado Durán García.

Audiencia provincial. — Sección primera. — *Carballo*: contra José Fernández N., por tentativa de expendición de moneda falsa. Licenciado Juega López.

Esta causa se verá ante el Jurado.

EL PUERTO

Barcos anclados.—Vapores *Tambre*, de Liverpool; *Cabo Santa Pola*, de Huelva; *Cabo Silleiro*, de Bilbao, con carga general; *Primero*, de Cabana, con su equipo, y lanchas de vela *Filomena* y *San Juan*, de Ferrol, en lastre.

Barcos despachados.—Vapores *Gijón*, para Gijón, con hierro viejo; *Cabo Silleiro*, para Vigo; *Tambre*, para Barcelona; lanchas de vela *San Juan*, para Ferrol, y *José Higinio*, para Puenteceso, y pailebot *Fomento de Cariño*, para Ortigueira, con carga general.

Carga.—Alijó el vapor *Tambre* para el comercio de esta plaza 150 fardos de algodón en rama, 60 de hilo de abaca, 20 bultos de ferretería, 9 fardos de hules, 5 barricas de aceite y 2 rollos de cable.

— El vapor *Cabo Santa Pola* dejó 200 toneladas de ferretería, quincalla, papel, tejidos y frutas.

Otras noticias.—El vapor *Higland Pride*, de la Compañía Nelson, que salió de este puerto el 2 del corriente, llegó sin novedad á Montevideo el día 20.

— Por radiogramas comunicaron el capitán del vapor *Alfonso XIII* que el martes, 25 del corriente, á las doce, navegaba sin novedad á 890 millas al Sur de Halifax (Estados Unidos), y el capitán del *Reina María Cristina* que el mismo día navegaba también sin novedad á 10 millas al Sur de la Isla de Flores.

Crónica local

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de esta provincia, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Pagliari, el ingeniero de Obras públicas D. Enrique Molezún.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Se ha dispuesto de real orden que D.ª Luisa Becares Mes, nombrada inspectora auxiliar de primera enseñanza de la Coruña, tenga su residencia en Santiago.

Se recibió una nueva remesa de alfombras de novedad Las hay desde 3 ptas. *LA LUZ*, Real 11.

Han sido declarados incursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Cerceda, Mesía, Ordenes, Tordoya, Fene, Puentedeume y Villarmayor.

Tiras bordadas en piezas y retales, surtidos sin igual, y precios como nadie.—*La Espuma*, San Andrés, número 85.

Se ha dispuesto que las Diputaciones provinciales elijan los respectivos vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento en su primera reunión del mes de Mayo, para que ejerzan durante un año natural.

Conviene al que tenga que comprar paños ver los que hay: *Sánchez Bregua, 4.*

Ha sido confirmada en el cargo de maestra propietaria de la escuela de Lires, en Cée, con la dotación anual de 1.000 pesetas, D.ª Elvira Díaz Novo.

Es un encanto el nuevo surtido de tiras y aplicaciones bordadas que ha recibido y puesto á la venta *La Perla Coruñesa.*

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha ordenado á los Ayuntamientos que antes del día 15 de Abril próximo le remitan relación de los productos que intenten realizar durante el año forestal de 1913 a 1914, en los montes declarados de no interés general que corren á cargo del ministerio de Hacienda.

Vea usted detenidamente los preciosos juguetes que liquida el Gran Bazar del Relleno, con 25 por 100 de rebaja.

Solicitó plaza de guardia municipal Eugenio Fandiño Abelenda.

Estadística curiosa.—El niño Pepito Puig expulsó con un Caramelo P. Catalá, 108 lombrices; Luis Rodríguez 236 con caramelo y medio.

Pedirlos en todas las farmacias.

D. Manuel Botana pidió permiso á la Alcaldía para ejecutar obras en la casa núm. 124 de la calle del Orzán.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En viaje de prueba llegó ayer tarde hasta nuestro puerto el torpedero *Halcón* y regresó inmediatamente a Ferrol.

El Ayuntamiento de Pino ha abierto un concurso para arrendar una casa con destino á la escuela que acordó crear en la parroquia de Castrofeito.

Hoy celebrará junta general la sociedad de peones y albañiles *La Aurora* para juzgar la conducta de un compañero, discutir las bases de la Federación local, dar a conocer la marcha de la huelga de electricistas y tratar otros asuntos.

En los registros del Gobierno civil se inscribió ayer el reglamento aprobado por el gobernador, del club de deportes *Arriola*, constituído en la Coruña.

Dió ayer á luz con toda felicidad un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo D. Julio García Raso, á quien felicitamos

La madre y el recién nacido disfrutan excelente salud.

Falleció ayer nuestro estimado convecino D. José Groves Jeremías, muy conocido en el comercio local, al cual pertenecía desde hace años, y muy apreciado por su honradez y su laboriosidad.

A la afligida viuda del finado doña Elisa Illobre Castro, á sus hijos y á sus hermanos, damos el más sentido pésame por la irreparable desgracia.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del coronel Sr Castro, y resolvió varias incidencias de quintas y concedió indulto á algunos mozos prófugos que se presentaron voluntariamente.

Además señaló los días del próximo mes de Abril en que deben concurrir los Ayuntamientos para la revisión de expedientes.

Hállanse en la Coruña los Sres. Casanovas y Carreras, de la fábrica de automóviles «La Hispano Suiza», quienes realizan un viaje por España con objeto de dar á conocer los acreditados coches que dicha casa construye.

Recientemente ha adquirido un auto de la expresada marca, convencida de su bondad, S. A. R. la infanta D.ª Isabel.

Para hoy convocó el gobernador civil en su despacho á los obreros electricistas que se hallan en huelga, con objeto de continuar las gestiones para solucionar las diferencias que dieron motivo á que aquéllos abandonasen el trabajo.

El sargento de Caballería D. Gumersindo Mariño, denunció ayer á la policía, que los niños Luis López y Práxedes Coira le sustrajeron de un almacén que tiene á espaldas del cuartel de Carabineros, varios trozos de madera, cuyo valor calcula en 7'50 pesetas.

Detenidos los raterillos, declararon que habían llevado la madera con autorización del hijo de un conocido comerciante de la calle de San Andrés, que dijo ser dueño de ella.

La policía ocupó ayer en la estación del ferrocarril al vecino de Bouzas Daniel Neira, un revólver que usaba sin licencia.

Se reunió ayer la sociedad de litógrafos y acordó nombrar una comisión que estudie la orden del día que figuraba para la junta general, á fin de que emita informe.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Duboso en esta población, Real, 24 Diamantes Americanos. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis

La Notaría del Licenciado D. José Pérez Porto, se trasladó al piso primero de la casa números 3 y 5, de la calle del Riego de Agua.

Médico Seijo. Consulta del *Estómago*, de 4 á 5. Barrera, 23 y 25, segundo izquierda.

El Notario D. Ildefonso Fernández Feijóo, ha abierto su Estudio en la calle Real, núm. 30, piso 1.º.

Sanatorio Gradaille

Consulta y operaciones de la vista.—*Compostela, 6.* (Continuación del Cantón Pequeño).

Prieto Puga

trasladó su ALMACEN DE HIERROS á Linares Rivas, 1, bajo

Desde 5 bujías á 110 voltios

ZHILO ESTIRADO AUTÉNTICO

Fábrica: Cortes, 397.—Barcelona

Lo más fino en tubos ó'eo de la casa Bourgeois Ainé, á 0'40 pesetas. Papelería Lombardero. Real 36.

Nelson Lines

Servicio rápido en 15 días desde la Coruña directamente á

Montevideo y Buenos Aires

Highland Rover el día 29 de Marzo Pesetas: **181'10**
Highland Piper el día 12 de Abril

Primera clase: (tres categorías) libras 18, libras 23 y 27.

Segunda clase: libras 12 (más impuestos)

NOTA.—La entrada á bordo queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.

Nicandro Fariña. La Coruña

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á LA HABANA y VERACRUZ

El día 7 de Abril, en viaje extraordinario, efectuará su salida de este puerto el magnífico y rápido vapor

ESPAGNE

HABANA: Precio en 3.ª clase, 241'10 VERACRUZ: Precio en 3.ª clase, 255'10

Para informes: Nicandro Fariña.—La Coruña

Telegramas

(Conferencias de nuestro Corresponsal en Madrid)

De política

MADRID 26.

Dato hablará en las Cortes

Los periódicos liberales siguen afirmando que el Sr. Dato hablará en las Cortes para fijar la situación del grupo liberal conservador que sigue sus inspiraciones.

Créese que esto es otro *canard* como el de la célebre carta de Biarritz.

Nuevas emisiones

En el primer Consejo de ministros tratará el señor Suárez Inclán de las emisiones que tendrá que hacer en breve plazo.

El ministro de Hacienda propondrá la reforma del decreto de 1912, porque la situación del mercado no permite aguardar mejor ocasión para la emisión.

Los edificios para los ministerios

El conde de Romanones díjonos que es cosa acordada la construcción del nuevo edificio para ministerio de Marina.

Construiráse en el solar que ocupaba la Presidencia en la calle de Alcalá.

El ministerio del Trabajo instalaráse en el ala derecha de la Casa de la Moneda y la Delegación de Hacienda en el ala izquierda.

La presidencia del Consejo trasladaráse al Palacio del infante Carlos.

El viaje del rey á París

El ministro de la Guerra díjonos esta tarde que nada se ha tratado por ahora del viaje del rey á París.

Las pruebas del «España»

Según nos dijo el ministro de Marina el día 14 de Julio comenzarán las pruebas de armamento del acorazado *España*.

Dato y Maura

Esta tarde visitó el Sr. Dato al Sr. Maura, celebrando una larguísima conferencia.

Al salir mostróse muy reservado, negándose á decir nada de la entrevista.

Habla Alba

MADRID 26.

Visita al Hospital

El ministro de la Gobernación nos dijo que había visitado el Hospital, mostrándose muy satisfecho por el buen orden y perfecto estado en que lo encontró.

Manifestó que en breve quedará todo acondicionado.

Lo de los ferroviarios

Respecto á la huelga de los obreros ferroviarios dijo que nada sabía.

El giro postal

Díjonos también que ha solicitado del ministro de Hacienda una subvención para ampliar el giro postal.

A caza de un asesino

Añadió el ministro que había ordenado al gobernador de Ciudad Real que la guardia civil persiga sin tregua al asesino de un vecino del pueblo de Penasco.

El Instituto francés

MADRID 26.

Visita de M. Steeg al rey

Esta mañana cumplimentó al rey el exministro de Instrucción pública M. Steeg.

Salió complacidísimo de la entrevista con el monarca.

Díjonos que no tenía derecho á revelar su conversación con el soberano, pero declaró que estaba satisfechísimo por la afabilidad del rey.

Este invitóle á almorzar el viernes.

La inauguración.—Los discursos

Esta tarde, á las cuatro, inauguróse el Instituto francés, que está instalado en la calle del marqués de la Ensenada.

Asistieron al acto el exministro francés M. Steeg, el conde de Romanones, el ministro de Instrucción públicos, el embajador de Francia y varias personalidades.

El director de la Universidad de Toulouse pronunció un discurso.

Habló después el ministro de Instrucción públicos, quien comenzó su discurso en francés y lo terminó en español.

M. Steeg leyó unas cuartillas en francés.

Terminó el acto imponiéndose condecoraciones á varios de los presentes. Entre los condecorados figuran el rector de la Universidad Central señor Conde y Luque, el doctor Gereda y D. Ramón Mélida.

Un almuerzo

Como se había anunciado celebróse un almuerzo en el domicilio del conde de Romanones.

Asistieron M. Steeg, el embajador de Francia y los invitados á la inauguración del Instituto.

Habla Romanones

MADRID 26.

La cuestión de la enseñanza

Esta mañana despachó con el rey el jefe del Gobierno.

Momentos después de haber salido de Palacio recibió á los periodistas.

Hablónos de la reunión de la sección del Consejo de Instrucción pública que entiende en el asunto referente á la enseñanza del catecismo.

Confirmónos que el Sr. Vincenti presentó una nueva fórmula.

Manifestó que habrá un dictamen y tres votos particulares.

El Consejo en pleno no se reunirá hasta después del día 31 del actual, á causa de hallarse ocupadísimo el Sr. Labra.

Los ferroviarios catalanes

Las impresiones que el conde de Romanones tiene de este conflicto son más favorables.

Cree que no se llegará á la huelga.

El exministro francés

Díjonos luego que cuando él salía de Palacio entraba el exministro francés M. Steeg, para cumplimentar á los reyes.

El conde de Romanones le esperaba para almorzar.

Visita á Montero Ríos

También nos dijo que esta mañana, á primera hora, había ido á visitar al Sr. Montero Ríos.

Este le dijo que en breve marchará á Lourizán, con objeto de pasar allí unos días.

El jefe del Gobierno rogóle que no retrase la fecha de su regreso, porque se propone abrir las Cortes antes de lo que primeramente había pensado.

Firma del rey

MADRID 26.

De Guerra

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:

Nombrando al coronel Fernández Silvestre comandante general, en comisión, de las tropas de Larache y Alcázar.

Idem al general de brigada Sr. Ortega, jefe de los servicios de Infantería.

Idem al coronel Grau, jefe de la zona de reclutamiento de Valencia.

Idem al coronel Reville, jefe de la comandancia de artillería de Cartagena.

Concediendo varias recompensas á diversos jefes y oficiales de la armada y de infantería de marina, por los servicios que han prestado en Alcázar y Larache.

De Marina

Variando las actuales denominaciones del cuerpo de ingenieros de la armada.

Disponiendo que cesen en las jefaturas de la inspección central de construcciones navales los generales D. José Velez y D. Salvador Páramo.

Ordenando que el general Medina, que era inspector general de Sanidad, quede como inspector del cuerpo.

Nombrando intendente general á D. Miguel Fontenla.

Concediendo al ministro autorización para presentar á las Cortes el proyecto convirtiendo al crucero *Numancia* en colegio de huérfanos de la armada.

Haciendo extensivo á los porteros, sirvientes, ordenanzas y demás dependientes de los centros de Marina los derechos pasivos.

Disponiendo que cese en la presidencia de la Comisión del arsenal de Ferrol el Sr. Barrieri.

Nombrando para sustituirle al Sr. Miranda.

Idem ministro togado al Sr. Spottorno.

Concediendo varios ascensos á jefes y oficiales.

La emperatriz Eugenia

MADRID 26.

Hallazgo del inventario de sus alhajas y valores

Comunican de París que en los Pirineos Orientales halló un soldado un frasco que contenía un papel.

Tiene éste los sellos del segundo imperio y está fechado el 4 de Septiembre de 1870.

Este documento dice:

«Inventario de las alhajas y valores pertenecientes á la emperatriz Eugenia, entregado á Manuel Pérez, para que lo haga llegar á manos de la condesa de Montijo.»

Aparecen luego enumerados:

Un collar de perlas, valorado en 800.000 francos.

Dos brazaletes de perlas, 650.000.

Un aderezo de rubíes y diamantes, 800.000.

Un medallón de perlas, 150.000.

Un gran collar de perlas, 950.000.

Cuatro aderezos, seis brazaletes y tres collares, 1.600.000.

Dos millones en billetes del Banco de Francia.

Total, 6.650.000 francos.

París, Palacio de las Tullerías, 4 de Septiembre de 1870.»

Lo firma el gran chambelán.

En las excavaciones hechas en el sitio del hallazgo de este documento, encontróse un pedazo de esqueleto que se cree pertenece á la misma época.

Las mujeres que matan

MADRID 26.

Un joven degollado por su amante

Esta madrugada registróse un sangriento suceso en la Puerta del Sol.

La camarera Natividad Vergara Lázaro, de 26 años, natural de Valladolid, iba á las seis de la mañana discutiendo con su amante César Costa Medina, un joven perteneciente á buena familia.

César díjole que pensaba abandonar el género de vida que traía, marchando á América.

—Como lo hagas, te mato—replicó la joven.

Y entonces él entrególe una navaja, diciéndole chulescamente:

—¡Olé las mujeres!

Natividad cogió el arma y dió un corte á su amante en el cuello, degollándolo.

Al ser reconocido el herido, vióse que tenía seccionada la yugular.

Natividad fué detenida.

Información palatina

MADRID 26.

Audiencias regias

D. Alfonso recibió esta mañana en audiencia á muchos militares.

La instrucción militar

El general Marina comunicó al rey que el día 1.º de Abril se inaugurará la Escuela de instrucción militar en el cuartel de María Cristina.

En Avila se inaugurará el día 2.

La comisión viguesa

Mañana será recibida por el rey la comisión viguesa, que irá á Palacio presidida por el Sr. Urzáiz.

Los comisionados hablarán al monarca de varios asuntos locales.

De París á Madrid en aeroplano

MADRID 26.

El aviador Brindejon

Comunican de San Sebastián que el aviador Brindejon, que ayer salió de París á las nueve de la mañana, con propósito de llegar á Madrid, tuvo que aterrizar, á causa de una fuerte granizada, en Dos Ríos, cerca de Tolosa.

Varios vecinos le auxiliaron, saliendo después para Vitoria, á donde llegó sin novedad.

El paso por Miranda

Telegrafían de Miranda que á las nueve y veinte cruzó por aquella población el aviador francés Brindejon.

Consejo de ministros

MADRID 26.

Antes de comenzar.—Hablando con los ministros

A las cinco y media de la tarde comienzan á reunirse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron los ministros de Marina y Gracia y Justicia, quienes dijeron que llevaban varios expedientes.

El general Luque manifestó que en Marruecos y en Barcelona reina completa tranquilidad.

El ministro de Fomento nada llevaba.

El conde de Romanones manifestó que se abordarían las cuestiones de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter dijo que estaba ya muy mejorado y que había reanudado su vida ordinaria.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba un expediente para la concesión de un crédito con destino á la campaña sanitaria.

El ministro de Instrucción díjonos que en la inauguración del Instituto francés se había dado una nota de fraternidad.

La nota oficiosa

El Consejo terminó á las siete y media.

Al salir dijéronnos los ministros que habían tratado principalmente de los presupuestos, suspendiéndose el examen de estos por tener que concurrir algunos de los ministros á la comida de la embajada francesa.

Se aprobaron los siguientes expedientes.

Uno autorizando al ministro de la Gobernación para invertir la cantidad que demande la campaña sanitaria en Madrid.

Concediendo indulto á dos reos que llevan cumplidos treinta años de cadena.

Abriendo un concurso para el suministro de pólvora para la Marina, por la fábrica de Santa Bárbara.

Incluyendo en el escalafón á los antiguos ordenanzas y conserjes de Administración militar.

Modificando la relación de productos para el ministerio de la Guerra. Se admite la concurrencia extranjera.

Ampliación á la nota

Los ministros se congratularon por la prueba de fraternidad entre España y Francia, dada en la inauguración del Instituto francés.

El ministro de Hacienda hizo la comparación del presupuesto anterior con el que está preparando.

Terminado el Consejo, retiróse el Sr. Suárez Inclán acatarrado, teniendo que meterse en cama.

Nuestra acción en Marruecos

MADRID 26.

Contrabando de armas en Tetuán

Varios periódicos franceses acogen la noticia de haberse descubierto en Tetuán un contrabando de armas.

Dicen que fué introducido en varios sacos de patatas que condujo un vapor francés con destino á un moro.

Añaden que el contrabando fué descubierto y decomisado por las autoridades españolas.

Parece que el cónsul francés se ha quejado porque no se le dió cuenta del contrabando.

En los centros oficiales de Madrid nada saben de todo ello.

El conflicto ferroviario

MADRID 26.

La huelga en Madrid

Confírmase que á pesar de la reserva que guardan los ferroviarios de Madrid, éstos acordaron organizar la huelga en vista de que se llevan hechos numerosos despidos de personal en todas las líneas de España.

En Barcelona.—Opiniones contradictorias

Continúan las opiniones muy contradictorias entre los ferroviarios de Barcelona.

Entre los partidarios de la huelga domina la opinión de que solo irán al paro los ferroviarios.

Asegúrase que la comisión ha adoptado acuerdos definitivos, que no se tardará en dar á conocer.

Nueva reunión

La directiva de la sección ferroviaria del Norte ha sido invitada por la catalana y el comité de la Federación de las sociedades obreras para celebrar esta noche una entrevista, en la que se adoptarán acuerdos relacionados con el despido de Ribalta.

Informando al comité nacional

La sección catalana ha telegrafiado al presidente del comité nacional de la Federación ferroviaria, enterándole del conflicto y de sus orígenes.

En Port Bou.—Centro disuelto.—Actitud de los ferroviarios

Comunican de Port Bou que ha quedado disuelto el Centro ferroviario,

La guardia civil custodia las estaciones de aquella línea.

Los jefes de la división han explorado el ánimo de los ferroviarios para conocer quienes están dispuestos á prestar servicio en caso de huelga.

Todos contestaron afirmativamente.

Buenas impresiones

El gobernador de Barcelona, Sr. Sánchez Anido, comunicó esta noche al ministro de la Gobernación que parece dominar entre los ferroviarios el buen juicio, no dejándose arrastrar por la pasión.

Una carta de Ribalta

El Progreso de Barcelona publica una carta de Ribalta, contestando á la circular del subdirector de la Compañía Sr. Cardenal.

Enumera varias cesantías y algunos traslados hechos por la empresa, calificándolos de represalias de la Compañía.

Niega que ésta le haya ascendido.

Regreso de los comisionados

Llegaron á Barcelona los comisionados que fueron á gestionar la reposición de Ribalta.

Dieron cuenta de sus conferencias con los señores Maristany y Villanueva y con los compañeros Barrio y Cordoncillo.

Otro centro disuelto

Siguen desiertos los centros ferroviarios de Barcelona.

El de Gerona se ha disuelto, creyéndose que esto obedece al propósito de rehuir responsabilidades en el caso de que estalle la huelga revolucionaria.

Extranjero

MADRID 26.

Doscientas mil personas sin hogar

En Nueva York recíbense desconsoladoras noticias de los terribles estragos causados por las inundaciones en el estado de Ohío.

El gobernador de Indiana comunica que doscientas mil personas han quedado sin albergue.

Es incalculable el número de víctimas; ciudades enteras quedaron inundadas.

Dícese que pasan de siete mil los muertos.

La enseñanza del Catecismo

MADRID 26.

La reunión de la ponencia del Consejo de Instrucción pública

Conócese el resultado de la reunión de la sección del Consejo de Instrucción pública encargada de dar dictamen sobre el proyecto del Gobierno relativo á la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

El vocal Sr. Vincenti presentó una fórmula encaminada á que la enseñanza de la doctrina continúe igual que antes y también la enseñanza religiosa, exceptuándose solo de satisfacer retribución por ella á los padres de los alumnos que declaren que no son católicos.

Coméntase vivamente que la sección haya admitido esta protesta.

El viernes pondráse ésta á discusión.

Los periódicos radicales muéstranse indignados con el Sr. Vincenti por su proceder.

De Barcelona

MADRID 26.

Medidas de previsión

El subdirector de la red catalana conferenció con el general Weyler acerca de las contingencias que pueda traer el posible conflicto ferroviario.

Guárdase gran reserva sobre las medidas que ha tomado el capitán general.

Solo se sabe que están preparadas y dispuestas para salir las fuerzas de infantería y caballería.

Espérase la llegada de varios maquinistas de la Armada.

Llegada de Pablo Iglesias

Hoy llegó á Barcelona Pablo Iglesias.

Esperábanle en la estación muchos correligionarios.

Esta noche dará una conferencia en el teatro Apolo, sobre la conveniencia de hacer diario *El Socialista*.

2009 Ministerio de Cultura

La toma de Andrinópolis

MADRID 26.

Una división entra en la plaza.—Heróica defensa.—Chukri Pachá perece en la voladura del arsenal.

En Berlín se han recibido telegramas de Sofía que confirman los rumores que circulaban sobre la toma de Andrinópolis por los búlgaros.

Dicen que después de un rudísimo combate se lanzaron los búlgaros al asalto, logrando penetrar en la plaza toda la octava división.

Los sitiados defendiéronse heróicamente.

El jefe de la fortaleza, Chukri Pachá, después de defenderse hasta última hora en el fuerte Norte, encerróse en el arsenal, volándolo.

Créese que Chukri Pachá ha parecido.

Varias noticias

MADRID 26.

Peregrinación al Pilar

Constituyóse en Madrid la junta diocesana para organizar la segunda peregrinación al Pilar de Zaragoza.

La Azucarera madrileña

Varios de los consejeros de la Azucarera madrileña, recientemente elegidos, no aceptan el cargo.

Exposición de cruces

Con motivo del jubileo de Constantino se celebrará pronto en Madrid una exposición de cruces. Figurarán en ella las que se conservan en Palacio, en los museos y en las bibliotecas.

El príncipe de Siam

En breve marchará á París el príncipe de Siam que se halla en Madrid, para acompañar al hermano del rey de su país, que acaba de sufrir una operación.

Después volverá á Madrid para encargarse de la Legación.

Posadas y Belmonte

En la novillada celebrada hoy en Madrid estuvieron afortunadísimos Posadas y Belmonte, haciendo ambos una faena monumental.

Belmonte fué sacado en hombros.

El P. Pablo Alverá

Mañana llega á Madrid el P. Pablo Alverá, superior de los Salesianos, que acaba de pasar unos días en Sevilla.

Prepáransele algunos agasajos.

A puñaladas con una mujer

En la calle de Eloy Gonzalo, de Madrid, una joven llamada Basilia Rodríguez, natural de Valladolid, reconvino á su amante porque la abandonaba.

Este dióle tres puñaladas.

Basilia fué conducida en grave estado á la Casa de Socorro.

Ultima hora

MADRID 27.

Dicen de Méjico que el matador de toros mejicano Manuel Gómez sostuvo una acalorada disputa con El carbonero de Sevilla y otros sujetos, emprendiéndola á navajazos con ellos.

El Carbonero contestó en la misma forma, apagando las luces del local.

Manuel Gómez quedó moribundo y otros dos más gravemente heridos.

— Sigue mejorando el picador Teodoro Rodríguez Santamaría.

Los médicos le han permitido sentarse en la cama.

Cocherito de Bilbao envióle cien pesetas.

— El *Correo Español* publica una carta autógrafa del Papa dirigida á un deán de Lombardía, diciéndole que está bien que le ayude á gobernar la Iglesia, pero que desconfíe de la prensa que se llama católica, la cual ayuda á los enemigos de la religión.

— En Melilla celebróse la fiesta del árbol, asistiendo unos tres mil niños, moros y cristianos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 26

4 por 100 interior	84'15
4 por 100 amortizable	93 60
5 por 100 amortizable	100'50
Cambios: París vista	108'40
» Londres vista	27'44
Acciones	
Nortes	104'05
Alicantes	99'00
Tabacos	292 00
Banco de España	451 50
» Río de la Plata	469'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	102'45
Azucareras de España preferentes	40'50
» » » ordinarias	12 50
» » » obligaciones	81'25
Banco Central Mejicano	000 00
Bolsa extranjera	
Consolidado inglés 2 1/2 por 100	74'1/4
» francés 3 por 100	00'00
Exterior español 4 por 100	92'90
Argentino 5 por 100	102'3/4
Uruguay 4 1/2 por 100	71'7/8
Brasil 5 por 100	100 1/4
México 5 por 100	97 00
Hipot.as Argent.a 6 por 100	L. 43'1/2
» » 6 por 100	L. 43'5 8
Banco de Galicia y Buenos Aires	M. L. 119'00

Delgado-Barreto.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática española de D. Francisco A. de Villagómez. Función para hoy á las nueve de la noche: la comedia en cuatro actos *Las murallas de Jericó*.

PABELLON LINO.—Grandes secciones para hoy jueves 27 de Marzo.

A las 7, 10 y 11, grandes secciones cinematográficas, exhibiéndose la preciosa película de gran metraje, dividida en cuatro partes, *Ligomar contra Nicke Carter*, teniendo parte el aplaudidísimo *Hombre pájaro*.

A las 9, sección cinematográfica.

Precios: preferencia, 0'30; general, 0'15.

Todos los días grandes sesiones desde las siete de la tarde.

SALON PARIS.—Jueves 27 Marzo 1913. Colosales sesiones desde las siete, la *vermouth* a las ocho. Programa de primer orden.

Los bosques de Fontainebleau en otoño, natural; *Ligolo y la locomotora*, por este famoso detective; *Pasos del amor*, escena de Riche, en colores; *Aventuras de un hombrecillo* (El Pulgarcito); *Bebé-Napoleón y los cosacos*, humorada, y *Vuelta de la suegra de Wifey*, comedia cómica americana.

Precios, incluso impuestos: butaca, 0'40; general, 0'15.

NOTAS ÚTILES

Santos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de la Consolación, en San Jorge.

Parroquial de San Jorge.—El domingo, día 30, se administrará á los enfermos de esta parroquia la sagrada comunión para el cumplimiento del precepto pascual.

Al efecto, pueden las familias de los impedidos avisar oportunamente en la sacristía indicando el nombre y domicilio de los que deseen recibir á Su Divina Majestad en dicho día.

Santos de mañana.—Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Sixto III y Fortunata.

Registro civil.

Días 25 y 26.—Nacimientos: Francisco Almau Pan, María Pilar Ozores Marquina, Octavio Cabanas Sánchez, Josefa Severina Díaz López, Eugenia Fuentes Casal y Luis Núñez López.

Defunciones: Ramón Gestal González, 8 días (debilidad congénita); Antonio Cuaresma Blanco, 3 días (falta de desarrollo), y Basilio Peaza Garrido, 76 años (enteritis).

Matrimonios: Severino López Flórez con Carmen Mella Rodríguez.

Anuncios

Matrimonio sin familia, de posición y estable, desea un piso ó dos de una misma casa, en sitio céntrico. Razón: Administración de Consumos.

FORNOS, *Calle de los Olmos, núm. 25.—La Coruña* Ayer llegaron los ricos Lechazos de Burgos que serán asados hoy y vendidos á precios módicos.

Por piezas enteras hay rebaja convencional. No dejen ustedes de probarlos.

FORNOS.—Calle de los Olmos, núm. 25—La Coruña.

Se alquila un almacén.—Informes: Galera, 50, piso primero.

Conviene ver los juegos de sábana y dos almohadas, con calado y festón, por 5'50 pesetas; idem en lavado interminable, á 8 ptas. el juego; sábanas de 8 cuartas de ancho, á 2 ptas.; camisas señora, desde 1 pta.; pantalones id., con festón, á 1'25; gran saldo de corsés fuertísimos, muy elegantes y con ligas, á 3'50 ptas.; especialidad en toda clase de ropas blancas, finas y económicas; preciosidades en gorritas para cristianar; nuevos modelos en cuellos de encaje, desde 1 pta.—Precios sin competencia.

EL SIGLO.—Estrecha San Andrés, 13

Lechería Gallega Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26

Huéspedes. En casa particular y calle céntrica se admiten. En esta administración informarán.

MAIZ

de la nueva cosecha

Del 27 al 28 del corriente mes atracará á estos muelles el vapor *Nanna Martini*, para descargar un cargamento de maíz que conduce para varios almacenistas de esta plaza, que se vende á los precios siguientes:

Maíz cuña mezclado, 19'00 pesetas saco grueso, nuevo, de 100 kilos.

Maíz cuña blanco, 20'50 pesetas saco grueso, nuevo, de 100 kilos.

Se garantiza calidad y peso. Estos precios son sobre vagón en esta estación ó á bordo en este puerto.

Venta de todas ó cada una separadamente de por sí, de las casas comprendidas desde el Puente de la Gaiteira hasta la número 9 inclusive del paso á nivel, así como un edificio corrido de dos cuerpos, almacenes y patios ó corralón, con agua abundante, dedicados á fábrica y con entrada por el portalón entre los números 6 y 7 de dichas casas; cuya superficie en total es de 4.613 metros cuadrados, situación inmejorable y de mucho porvenir, entre la vía férrea, río y terrenos de los nuevos muelles, carretera en medio.

Razón: M. de la Torre, Cantón Pequeño, 11, piso 4.° donde se admiten proposiciones para cada finca ó para el total

Buen negocio

Se vende un café muy acreditado y en buen punto. Dan razón: Castelar, 17, bajo.

Espejo de los Humildes

Obra nueva de *LUIS ANTÓN DEL OLMET*

Precio: 3'50 pesetas.

Historietas Militares

Obra nueva de *LUIS BERMUDEZ DE CASTRO*

Precio: 2 pesetas

Librería de La Fuente. Cantón Pequeño, 13

LA CORUÑA

Anuncio

A las doce de la mañana del día 30 de Marzo de 1913 tendrá lugar en Betanzos en la oficina del procurador *D. Valentín Fuente Pérez*, apoderado del Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba, Conde de Lemos, la subasta de la finca siguiente:

Una dehesa llamada del EUME, sita en la parroquia de Santa María de Hombre, Ayuntamiento y partido de Puentedeume, situada á la margen izquierda del río Eume, poblada de robles y castaños. Cabida, más de 1.300 ferrados, medida antigua de Puentedeume; linda Norte, río Eume y herederos de Francisco Arnoso; Sur, con el término de la loma de donde recibe las aguas vertientes; Este, con el soto de Escalo que poseen Juan Brage, Pedro Fernández y otros, y Oeste, herederos del mismo Arnoso y otros.—Propia.

La adjudicación se verificará bajo el tipo y condiciones á que habrá de sujetarse la venta.

Regaliz Pectoral L. B. á la brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales.

En todas las Farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: *L. LeBouf.*

Instalaciones de aguas. Avisos al plomero Félix Cubas. *San Nicolás, 42*, tienda.

Banco de Galicia y Buenos Aires

BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes de Marzo para que puedan liberar totalmente sus acciones, si así lo desean, de acuerdo con el artículo 8.° de los Estatutos.

Los Sres. **Sobrinos de José Pastor**, de La Coruña, están facultados para verificar el cobro.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1913.—**F. Prieto**, Secretario.

PIPERACINA MIDY

GOTA. REUMATISMO

SE VENDEN las casas números 35 de la calle de Atocha Alta: la núm. 37 de la misma calle: la núm. 14 de la calle de Payo Gómez: la núm 3 de la Barrera: la 28 de Cordelería, y la 65 del Socorro.

También se vende un teatro de madera con decorado y órgano en la capital de una provincia gallega.

José Gómez Suárez.—San Nicolás, 6

M. Miguel, afinador de pianos. Avisos: Real, 84, relojería

EN UNA NOCHE

se curan las

Almorranas

con hemorroicida

Lambo

De venta en la Coruña, droguería de EMILIO REY SANCHEZ, calle de San Andrés, 119.

JOHN MILLER & C.°

24, Chapel Street,

LIVERPOOL

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.

Exposición y venta exclusiva de los artículos de esta acreditada casa.

Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Laureano Martínez y Hermano, Marina, 17 — bajo. *Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Subdirectores de la Compañía Anónima de Seguros «Aurora».

Cok para cocinas

SERVICIO Á DOMICILIO

Se reciben órdenes: Sánchez Bregua, 6, bajo y Palloza, 20, bajo

Precios económicos y se garantiza el peso

El Jardin de Valencia

FRUTERÍA.—7, SAN NICOLÁS, 7

Se acaba de recibir una gran partida de plátanos superiores á peseta la docena, y tomates á 1'25 el kilo.

Marcos para cuadros

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la

FÁBRICA DE PUIG

CALEFACCIÓN POR AGUA CALIENTE

Ó VAPOR, TERMOSIFONES, ETC.

INSTALA en inmejorables condiciones

Matías Wirz,

INGENIERO

Oficinas: Santa Lucía, 45. Almacenes: Primavera, 1

LA CORUÑA

Río de la Plata

Juana de Vega, 18 y 20 y Alameda, 17 y 19

Gran liquidación de calzado para señora, caballero, cadete y niño. Gran rebaja de precios en tejidos, géneros de punto y mercaderías generales.

Juana de Vega, 18 y 20 y Alameda, 17 y 19

SANTIAGO NIETO GARCIA

Profesor, con 10 años de práctica, se ofrece para pasantías.

En esta Administración informarán.

Venta. Se hace de una casa en esta población: renta anual 10.800 pesetas, y de una casa de campo en el lugar de Vilaboa, y de cinco casas con piso alto en el mismo lugar.

Informará *José Gómez Suárez*, San Nicolás, 6.

VENTA de las casas números 21 y 23 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad, por el procurador Vilariño.—Riego de Agua, 48, piso 1.°.

En Sada se traspasa el café con salón de baile y teatro del Pedregal. En el mismo darán razón.

En la Peluquería de D. Antonio Picos se precisa un dependiente

TEATRO-CIRCO EMILIA PARDO BAZÁN

La Comisión directiva de esta sociedad convoca á Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, cualquiera que sea el número de los concurrentes y acciones representadas, el día **veintiocho** del actual, á las **cinco de la tarde**, con objeto de dar cuenta del balance anual, que desde luego se halla en Secretaría á disposición de los interesados.—La Coruña, 18 de Marzo de 1913.

LA COMISIÓN DIRECTIVA.

Biblioteca "Renacimiento"

Novela, poesía, teatro, crítica, filosofía, sociología

Ultimas publicaciones:

E. Marquina, *Por los pecados del rey*. Un volumen en 8.°, pesetas 3'50.

Salvador Rueda, *Poesías escogidas*. Un volumen en 8.°, pesetas 3'50.

Claridades, *Mochaquito*, el torero de la emoción. Un volumen en 8.°, pesetas 3'50.

Jacinto Benavente, *La noche del sábado* (Biblioteca popular) Un volumen en 8.° pesetas 1.

Catálogo ilustrado de todas las obras, pídase á la

Librería Zinoke

Cantón Grande, 27.—La Coruña

AZNAR

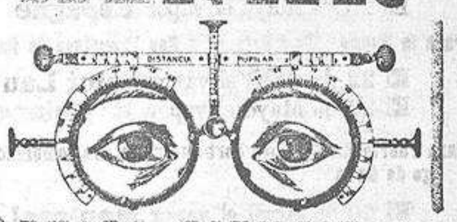

OPTICO-CIENTIFICO

REAL, 87.—ENTRESUELO

De 8 á 7 de la tarde

Gratis.—Graduación exacta de la vista por medio de aparatos modernos

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 87 y Fuente de San Andrés, 21.

Francisco Yague, óptico

antiguo dependiente de los DIAMANTES AMERICANOS, con más de veinte años de práctica en las casas de Madrid y La Coruña.

San Andrés, 17

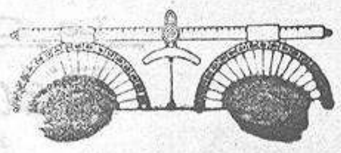

San Andrés, 17

Representante exclusivo de los cristales Isométropes

Ofrece á su numerosa clientela un completo surtido en anteojos de todas clases y en todos colores, monturas de todos sistemas y fácil acomodación.

Especialidad en composturas y ejecución de recetas de los señores oculistas. Barómetros, termómetros, gemelos de teatro, campo y marina, aparatos de física todo lo concerniente al ramo de óptica.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Francisco Yague, óptico San Andrés, 17

ANDRES MOSQUERA

CIRUJANO-DENTISTA

Consulta de **10 á 1** y de **3 á 5**

CASTELAR, 16, piso 1°.

"Gran Garage Moderno"

Avenida de Fernández Latorre. Departamentos cerrados é independientes.

Taller de reparaciones de motores, carroserías y pinturas. Stock Continental, botellas de aire comprimido, vulcanización de cámaras y cubiertas.

MOTORINA, aceites y accesorios de todas clases recientemente recibidos.

Alquiler de automóviles, landanlets abiertos y ómnibus á precios sin competencia.

Agencia exclusiva de los automóviles PANHARD y FORD.—Sub-Agencia de DION BOUTON y representación de las principales marcas.

Teléfono núm. 26 **Para avisos: Despacho Central del Ferrocarril, Castelar (Rúa Nueva).**

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON AGUSTÍN FERNÁNDEZ MORETÓN

Que falleció el día 28 de Marzo de 1912

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, 28, en la iglesia del Sagrado Corazón, de nueve á doce de la mañana y la exposición de S. D. M. en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas y demás familia,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas y encomendarlo á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder 200 días de indulgencias á todos sus diocesanos que devotamente rezaren tres Padre-Nuestros, Ave María y Gloria-Patri, por el alma del finado.

El Iltmo. Obispo de Túy ha concedido 50 en las condiciones ordinarias.

✝

EL SEÑOR

D. José Groves Jeremías

DE 47 AÑOS DE EDAD

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su viuda D.ª Elvira Illobre Castro, hijos y hermanos,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general, á las seis de la tarde de hoy, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: SAN ANDRÉS, 133.

La máquina de escribir

MAS PERFECCIONADA

Escritura visible en dos colores, tecla de retroceso, pulsación muy ligera, marcha casi silenciosa, gran fuerza de penetración, cierre secreto de las teclas, etcétera. LA ÚNICA CON TABULADOR DECIMAL.

GRANDES PREMIOS

Exposición Universal de París	1901
Exposición Universal de Génova	1906
Exposición Universal de Bruselas	1910
Exposición Universal de Turín	1911

DOS MEDALLAS DE ORO

GARANTÍA POR CINCO AÑOS

Compra-venta de máquinas de escribir usadas de todas las marcas.—Concesionario y Depositario: **Domingo Suárez**, Santa Lucía, 13.—La Coruña.

CASA PELLETIER

PASTELERÍA-CONFITERÍA

ESPECIAL en dulces finos,

relleno de cajas, platos, etc. de boda

encargándose además de su embalaje y expedición á donde se desee

DE LA CASA

90—REAL—90

Dr. F. Paz Amado

MÉDICO ODONTOLOGO

Consultas de nueve á doce y de tres á seis

Linares Rivas, 9, pral **Teléfono 63**

2009 Ministerio de Cultura

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritismo
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR / REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud, aún no padeciendo alteraciones cutáneas, debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del DEPURATIVO RICHELET

EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerias.

Depositario General para toda España: FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio Loyola, 9 – SAN-SEBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET • SEDAN (Francia)

Puntos de venta en LA CORUÑA: Bescansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería, Real, 82; farmacia y droguería Central, San Andrés, 119, y Farmacia Europea, Real, 55 y Marina, 81.

Las Cuatro Estaciones

Temporada de Invierno de 1913

Trajes de Cheviot (tipos ingleses) hechos á la medida, desde 40 Ptas.
Gabanes, estilos y corte inglés, hechos á la medida, por . 50 »
Trajes de Mélton (tipos ingleses) hechos á la medida, desde 50 »
Gabanes-plumas, alta novedad, hechos á la medida, por . . 70 »
Gran remesa de Impermeables (ingleses legítimos), para caballero
Abrigos para señora (últimos modelos), desde . . . . 40 Ptas.
Gran colección de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS.

Las Cuatro Estaciones

31—RIEGO DE AGUA—31. *(Al lado del Banco de España)*

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Rio y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

			Precios para Rio Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
29 Marzo	— Rápido —	König F. August	Ptas. 201	Ptas. 176'10
12 Abril	— Rápido —	Blücher	» 201'10	» 201'10
26 Abril	— Rápido —	Koenig Wilheim II	» 201'1	» 201'1
18 Mayo	— Rápido —	Cap Finisterre	» 201'1	» 201'10

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO*.—Los de dos á doce años *MEDIO PASAJE*.—Los menores de dos años *GRATIS*, uno por familia.—NOTA. En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Los vapores **Cap Finisterre y Blucher** tienen las clases intermedias de: Segunda, precio á Buenos Aires, pesetas 540 con impuestos, y Segunda económica, precio: pesetas 480, con impuestos

Los vapores Bahía Blanca y Buenos Aires tienen las clases intermedias de: Segunda económica, precio á Buenos Aires, 320 10 pesetas con impuestos

NOTAS IMPORTANTES.—Los pasajeros deben presentarse con dos dias de anticipación al anunciado para la salida.

Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta linea cesa las anteriores

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUGENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

Sellos de caucho — Objetos de escritorio — Papelería LOMBARDERO, 36—REAL—36 — Tarjetas de visita 1'50 el ciento

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª—*Agentes generales en La Coruña*

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana Veracruz y Tampico

		Precios para la Habana	Precios para Veracruz
4 Abril	Rápido *Ypiranga*	Ptas. 242'10	Ptas. 256'10
21 Abril	Rápido *Kronprinzessin Cecilie*.	» 242'10	» 256'10

Billete de ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, 36 pesetas
La Habana á Cienfuegos, 15 idem

Los niños mayores de diez años pagarán **pasaje entero**.—Los de dos á diez años **medio pasaje**.—Los menores de dos años gratis uno por familia.

Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Tercera de preferencia

Los vapores Ipiranga y Corcovado tienen magníficas instalaciones de tercera preferente.

PRECIOS DE PASAJE

Á La Habana . . . . Ptas. 425 —Más 16'10 de impuestos
Á Veracruz y Tampico . . Ptas. 550.—Más 5'10 de impuestos

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta linea anula las anteriores

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS

del LLOYD NORTE ALEMÁN de Bremen

NUEVO SERVICIO QUINCENAL

por magnificos vapores rápidos de gran tonelaje, telegrafía sin hilos, doble hélice y excepcionales condiciones para los pasajeros de primera, tercera preferente y tercera clase.

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA para

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS:

Vapor **Sierra Nevada** (segundo viaje) . 5 Abril
» **Sierra Ventana** (segundo viaje). 19 Abril

Admiten pasajeros de 1.ª (cuatro categorias), 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.—El precio de 3.ª clase es actualmente de

Los vapores del nuevo servicio quincenal, tocarán todos en

Rio Janeiro

Pesetas **176'10**

Estos vapores no toman carga.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á SEÑORANS y RODRIGUEZ (Sucesores de Pablo Meyer), Plaza de Mina, 1, bajo.—La Coruña.

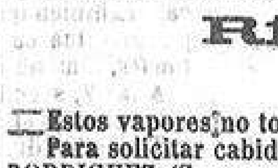

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio de Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

Próximas salidas de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapor rápido **Hollandia** el 25 de Abril de 1913
Vapor rápido **Frisia** el 26 de Abril de 1913
Vapor rápido **Zeelandia** el 17 de Mayo de 1913

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.

Admiten pasajeros de Cámaras y tercera clase.

Agente general de la Compañía en España

D. Raymundo Molina y Couceiro

Consignatario

En Coruña *(Sucursal en Vigo)*

C.ie G.le Trasatlantique

Paquetes-correos Franceses

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

Para la Habana y Veracruz.

El 7 de Abril el vapor **Espagne**
El 23 de Abril el vapor **La Navarre**
El 7 de Mayo el vapor **La Champagne**
El 23 de Mayo el vapor **Espagne**

Para la Habana New Orleans y San Francisco de California.

El 22 de Abril el vapor **Saint Laurent**
El 22 de Mayo el vapor **Louisiane**

Para Puerto Rico, y para Port-au-Prince con combinación á Santiago de Cuba

El 20 de Abril el vapor **Montreal**
El 18 de Mayo el vapor **Quebec**

Para New York.

El 6 de Mayo el vapor **Californie**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente, 3.ª ordinaria y carga

Regreso

A Burdeos
Á Saint Nazaire y Paris (via Saint Nazaire)
Para informes de pasaje y carga, dirigirse á

NICANDRO FARIÑA — La Coruña

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caida del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pinenas, cesa la caida del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho dias; y si á lo que desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: En las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Coruña; En la Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, Real, 82.

Viuda de H. Hervada

Real, núm. 14, Almacén.—*Cantón Grande, núm. 8,* Muebles—*Real, núm. 77,* Bazar

La Coruña

Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS

— DE —

La Ferte y Dordogne

Molinos de viento de dos veletas para sacar agua

"Challenge"

Primeras materias para abonos químicos

Papel para envolver á 3,50 Ptas. los 12 kilos

Pianola-Metroestilo-Themodist

El Pianola es superior á todos los aparatos automáticos, no es posible dejar de admirar su precisión escuchando la reproducción de las intrepretaciones de los más celebrados pianistas.

Prevenimos á los que compren el *PIANOLA* exijan este nombre grabado en los verdaderos aparatos de THE ÆOLIAN C.º.

Venta exclusiva en Galicia de los incomparables pianos.

Steinway-Rönisch-Ortiz y Cusso

Pianola-Piano-Steinway, lo mejor que se fabrica en el mundo es la combinación en un solo instrumento del piano Steinway con la pianola Metroestilo Themodista á 88 notas.

Pianos «EVARD» y «GAVEAU»

Pianos á 1.000 pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

de Canuto Berea y Compañía

H. IMPERIAL, antes "La Aurora"

CASTELAR, 22, piso 2.º

Se admiten abonados fijos á precios módicos

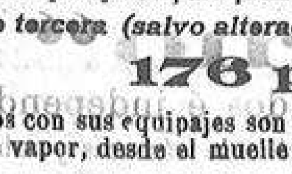

The British and Argentine Steam Navigation C.º Ltd. y Houlder Line

(REUNIDAS)

Próximas salidas

Directamente para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de este puerto los rápidos vapores de dos hélices y doce mil toneladas, invirtiendo en la travesia solamente DIECISEIS DIAS.

El Uruguayo 9 de Abril
El Argentino 7 de Mayo
La Correntina 4 de Junio

Estos vapores admiten pasajeros para primera y tercera clase.

Precio del pasaje de tercera (salvo alteración)

176 pesetas.

Nota.—Los pasajeros con sus equipajes son gratuitamente conducidos en una lancha de vapor, desde el muelle de pasajeros á bordo del buque.

Para más informes dirigirse al consignatario en esta plaza

Viuda de H. Hervada

REAL núm. 14.—LA CORUÑA

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, *Carretas 39, Madrid.*
En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «PHILIPS» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **Adolfo Hielscher—Madrid** Almacén de material eléctrico

Depósito en Coruña: REAL, 44

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SOCIAL	Pesetas	15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	»	3.750,000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros	»	30.727,901'33
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1911. . . .	»	52.401,026'20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado en la Coruña, D. Dionisio Tejero.

Inspector regional, D. R. Pina Rico.—La Coruña.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona.
(Intervenido por la Comisaría General de Inspección de Seguros)

Agustín Fernández Moretón Almacenes de Ferretería, Quincalla y Muebles **23, San Andrés, 23**

Aparatos para acetileno, Azadas.
Batería de cocina de hierro esmaltado, de aluminio hierro fundido y de acero color coral.
Cajas caudales marca *Pibernat-Patente.*
Camas de hierro y de madera.—Clavo de herrar, clavillo de latón.—Escopetas de caza.—Herramientas de todas clases.—Hoces.—Jergones metálicos.—Munición.—Muebles de todas clases.—Puntas de París.—Tachuelas para calzado.

ARTICULOS DE IGLESIA

Á PRECIOS DE FÁBRICA

COCINAS FRANCESAS GARANTIZADAS

Piezas de recambio para ellas.

Máquinas agricolas

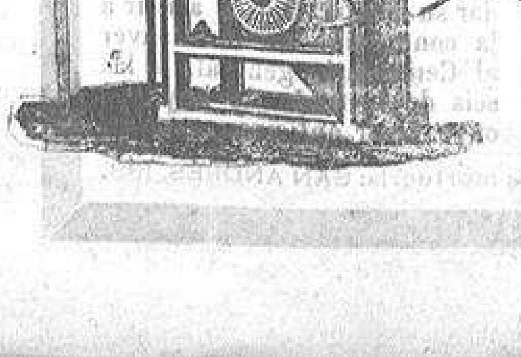

Último modelo de la trilladora marca

BADENIA,

primer premio—Medalla de ORO—en la exposición de la Coruña.

Cemento marca "DRAGÓN",

EL MEJOR CONOCIDO

Piedras para molino,

CALIDAD GARANTIZADA

MORETÓN

23, San Andrés, 23.—La Coruña

2009 Ministerio de Cultura